

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Totana

2059 Anuncio de solicitud de declaración de interés público para ampliación de industria hortofrutícola, en diputación Lebor, paraje La Serrana, promovido por Hortalizas La Serrana, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 104 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia, se somete a información pública la solicitud presentada en este Ayuntamiento, relativa al expediente que a continuación se relaciona:

Expediente Interés Público 4/2016, para ampliación de industria hortofrutícola, en Dip. de Lébor, Paraje La Serrana (Polígono 34, Parcelas 70 y 263), promovido por la mercantil Hortalizas La Serrana, S.L.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días hábiles para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes ante este Ayuntamiento.

Totana, 2 de marzo de 2017.—El Alcalde, Juan José Cánovas Cánovas.